

# MEDICIÓN PSICOLÓGICA DEL LENGUAJE



San Marcos

Medición psicológica del lenguaje.....	3
Valoración del lenguaje a través de Escalas y Test	
Formales.....	5
Perfil de la persona profesional en Psicología para el uso de instrumentos de evaluación.....	8
Bibliografía.....	11

# Medición psicológica del lenguaje

Se parte del Modelo Psiconeurolingüístico (MNPL) de Chevrie-Muller para realizar la valoración del lenguaje oral. Se valora la entrada de información y la salida/ respuesta, así como los procesos que ocurren entre la recepción y la expresión.

El MNPL está organizado horizontalmente según las dos vertientes: recepción (comprensión) y producción (expresión), y verticalmente teniendo en cuenta los procesos del lenguaje oral y las estructuras neurales que lo sustentan. En el plano vertical se diferencian tres niveles:

- Nivel primario o sensoriomotor: desde la periferia hasta las áreas de procesamiento cortical.
- Nivel secundario o de asociación unimodal (hemisferio izquierdo): organización gnósica y práxica.
- Nivel terciario o de asociación plurimodal pre frontal y temporoparietal (hemisferio izquierdo y derecho): procesos psicolingüísticos que intervienen en la comprensión y expresión fonología, léxico, morfosintaxis, semántica y pragmática.

Evaluar el significado relacional del lenguaje a modo en que se unen palabras y frases, se presentan también relaciones existentes dentro de las frases, entre las frases y con el contexto no lingüístico (difícil separar del análisis de la sintaxis y de la pragmática). Los procesos se caracterizan por una permanente y extensa interacción.

Las oraciones que componen el discurso son analizadas fonológicamente primero, y sintácticamente después, y se van rellenando de significado las unidades léxicas contenidas en ellas. El producto de este análisis es convertido en proposiciones o ideas, y ya no está regido por reglas fonológicas y sintácticas. Además no suelen corresponderse con las oraciones del texto.

Las proposiciones resultantes de las oraciones son organizadas en una estructura (microestructura), que es producto de la información extraída directamente del texto.

A partir de la microestructura se realizan inferencias, activando conocimientos almacenados que tiene sobre el mundo y la situación. La evaluación de la dimensión pragmática siempre es difícil. Tiene un carácter comunicativo y su independencia de reglas es difícil de evaluar. Es preciso diferenciar la pragmática gestual (protoimperativos, protodeclarativos, contacto ocular, expresiones faciales, conducta anticipatoria, intencionalidad: entonación, volumen) y la lingüística.

En el MNPL no se valora la gestual. Valorar la dimensión semántica tiene un fundamento metalingüístico que implica la puesta en marcha del listado de palabras asociadas y de los conocimientos acerca del mundo para su expresión ante un estímulo mínimo (una o dos palabras).

El hablante debe activar los conocimientos que desea transmitir por una parte, y los conocimientos acerca de la situación comunicativa concreta por otra. A estos conocimientos del mundo que pretende transmitir deberá seguidamente ir desgranando en proposiciones traducibles al lenguaje como la interacción cotidiana (actividad discursiva).

Una vez seleccionadas las piezas léxicas para su composición, se tienen que organizar esas piezas en una secuencia sujeta a las reglas de su lengua. La capacidad de asociación de las palabras en frases y a los diferentes componentes de la gramática. La programación es la elección de los sonidos que entran en la constitución de una palabra, así como su colocación en la secuencia correcta. Ambos aspectos pueden estar alterados.

Estas alteraciones son normales en la adquisición del habla, si persisten más allá de los cinco años pueden ser consideradas patológicas. En el área bucal hay praxias relacionadas con otras funciones (deglución, soplo, producción de ruidos), y otras praxias fonoarticulatorias, relacionadas directamente con el lenguaje y son indispensables para su realización.

Asimismo, se puede producir un bucle de retroalimentación que pone de relieve la complejidad de la señal verbal. Esta producción deja una huella sensorial en los receptores propioceptivos y táctiles oro-linguo-faríngeos. Esta huella es reconocida por el sistema gnóstico, que a su vez, influye en las praxias fonéticas por medio del programa fonético consecuente.

El análisis de los diversos componentes reflejados en el MNPL puede realizarse bien a través test o de baterías de pruebas o bien a través de recursos informales.



Imagen 1

Fuente:

[https://www.google.com/search?q=evaluaci%C3%B3n+del+lenguaje&tbm=isch&ved=2ahUKEwirzvv1qjtAhXNNFkKHcT\\_C3sQ2-cCegQIABAA&oeq=evaluaci%C3%B3n+del+lenguaje&gs\\_lcp=CgNpbWcQAzlCCAAyAggAMgIIADIGCAAQBRAeMgQIABAYMgQIABAYMgQIABAYMgQIABAYMgQIABAYOgQIABBDOgUIABCxAzoHCAAQsQMqQzoGCAAQCBAeUO9WWL-CAWCehAFoAXAAeACAAYIBiAG3E5IBBDcuMTeYAQCgAQGqAQtd3Mtd2l6LWltZ8ABAQ&scIent=img&ei=5g\\_EX6vDHs3p5ALE\\_6\\_YBw&bih=722&biw=1536&rlz=1C1CHBD\\_esCR902CR902#imgrc=pOEbtVTHoONKcM&imgdii=EJGsofU6Zuwu5M](https://www.google.com/search?q=evaluaci%C3%B3n+del+lenguaje&tbm=isch&ved=2ahUKEwirzvv1qjtAhXNNFkKHcT_C3sQ2-cCegQIABAA&oeq=evaluaci%C3%B3n+del+lenguaje&gs_lcp=CgNpbWcQAzlCCAAyAggAMgIIADIGCAAQBRAeMgQIABAYMgQIABAYMgQIABAYMgQIABAYMgQIABAYOgQIABBDOgUIABCxAzoHCAAQsQMqQzoGCAAQCBAeUO9WWL-CAWCehAFoAXAAeACAAYIBiAG3E5IBBDcuMTeYAQCgAQGqAQtd3Mtd2l6LWltZ8ABAQ&scIent=img&ei=5g_EX6vDHs3p5ALE_6_YBw&bih=722&biw=1536&rlz=1C1CHBD_esCR902CR902#imgrc=pOEbtVTHoONKcM&imgdii=EJGsofU6Zuwu5M)

# Valoración del lenguaje a través de Escalas y Test Formales

Este tema está basado en la propuesta que hace Gerardo Aguado en el Capítulo VII del libro Trastorno Específico del Lenguaje, Retraso de lenguaje y disfasia para evaluar el lenguaje, entre estas pruebas se indican las siguientes;

## PRUEBA DE VALORACIÓN PARA LA PERCEPCIÓN AUDITIVA (AL):

- Autores: Gotzens Busquets, Antonia M<sup>a</sup> Marro Cosialls.
- Edad: de 3 a 6 años.
- Evalúa: valoración de la percepción auditiva en dos bloques diferenciados: ruidos y sonidos, y lenguaje:
- Tiempo de aplicación: 35 a 45 minutos.

## EVALUACIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN AUDITIVA Y FONOLÓGICA

- Autores: Brancal, M.F.; Ferrer, A.M.; Alcantud, F.; Quiroga, M.
- Edad: 3 años.
- Evalúa: valoración de la percepción auditiva en dos bloques diferenciados: ruidos y sonidos, y lenguaje y la discriminación de sonidos del medio. Discriminación figura/fondo. Discriminación fonológica en palabras. Discriminación fonológica en logotemas. Memoria Secuencial Auditiva
- Tiempo de aplicación de 30 a 45 minutos preferiblemente en sesión única.
- Evalúa:.

## REGISTRO FONOLÓGICO INDUCIDO

- Autor: Marc Monfort, Adoración Juárez Sánchez.
- Edad: de 3 a 7 años.
- Material para la evaluación fonológica, en expresión inducida y en repetición.
- Observaciones: se compone de material gráfico (láminas con dibujos) y hoja de registro.

## EXAMEN LOGOPÉDICO DE ARTICULACIÓN ELA-ALBOR

- Autor: García Pérez, M., Galve Manzano, J.L., Prieto Rodríguez, C.
- Edad: desde los 2 años (mejor a partir de los 4).
- Evalúa el grado de dominio de los diversos fonemas en posición inicial, media y final.

## **DESARROLLO MORFOSINTAXIS EN EL NIÑO**

- Autor Gerardo Aguado.
- Edad de aplicación de los 3 a los 7 años.
- Valora la competencia morfosintáctica: comprensión y expresión: Interrogación, negación, orden, pasivas, voz reflexiva, artículos, demostrativos, posesivos, extensivos, pronombres- sujeto, pronombres – formas átonas, pronombres interrogativos, pronombre relativos, verbos- sufijos de número, verbos tiempos, oraciones compuestas nexos otros tiempos y modos, comparaciones, proposiciones.
- Observaciones: Se compone de material gráfico (láminas con dibujos), material verbal (en expresión hay 5 ítems sin soporte gráfico) y hoja de respuestas. Propone 10 pasos para trabajar las alteraciones en esta área del lenguaje.

## **CEG.TEST DE COMPRENSIÓN DE ESTRUCTURAS GRAMATICALES (AL)**

- Autor: Mendoza, Carballo, Muñoz, y Fresneda.
- Edad: 4 – 11 años.
- Valora: lenguaje receptivo, comprensión de estructuras gramaticales.

## **BLOC: BATERÍA DEL LENGUAJE OBJETIVA Y CRITERIAL (AL)**

- Autor: M. Puyuelo, E. Wiig, J. Renom y A. Solanas.
- Intervalo de edad (5-14 años).
- Explora cuatro grandes aspectos del lenguaje: morfología, sintaxis, semántica y pragmática.

## **BLOC screening (BLOC-S)**

Sirve para detectar si hay problemas de lenguaje o no sin necesidad de administrar la batería completa. La prueba está destinada a detectar si existe problema en alguno de los 4 componentes del lenguaje que evalúa BLOC-S. En caso de que se detecte algún problema en alguno de los 4 módulos que evalúa, debe administrarse la parte correspondiente completa de BLOC-C para comprobar el déficit.

## **BLOC INFO**

Se trata del programa informático que permite el registro de las puntuaciones tanto de BLOC-C como de BLOC-S, así como su corrección y la obtención de resultados.

## **PONER**

- Autor: Gloria Aguinaga, Ma. Armentia, Ana Fraile, Pedro Olangua, Nicolas Uriz
- Edad: de 3 a 6 años.

- Evalúa el desarrollo del lenguaje oral de los niños más pequeños. Su finalidad principal es la detección fácil y rápida de los alumnos de riesgo en cuanto al desarrollo del lenguaje, que deben ser diagnosticados individualmente para poder actuar de forma compensatoria.
- Dimensiones: FORMA: fonología, morfología sintaxis. CONTENIDO: expresivo, comprensivo. USO: pragmática.

## **ELCE**

- Autor: López Ginés, M<sup>a</sup> J., Zurita Salellas, M<sup>a</sup> D., y otros.
- Edad: entre 18 meses y 18 años según las subpruebas.
- Evalúa: comprensión y expresión del lenguaje.
- Es una compilación de pruebas de evaluación.

## **ITPA**

- Autor: Samuel A. Kirk, James J. McCarthy, Winifred D. Kirk.
- Edad: Entre 3 y 10 años
- Evalúa las funciones cognitivas y lingüísticas que se encuentran implicadas en las actividades de comunicación.
- Consta de 10 subtests básicos, que se agrupan en los niveles: 1. Nivel representativo: a) Proceso receptivo: recepción auditiva (comprender información auditiva) y percepción visual (interpretar significado de estímulos visuales). b) Proceso asociativo: capacidad de relacionar conceptos (asociación auditiva y asociación visual). c) Proceso expresivo: verbal y motórico. 2. Nivel automático: a) Cierre: gramatical (hábitos automáticos para manejar la sintaxis y gramática) y visual. b) Memoria: auditiva y visual.

## **PEABODY**

- Autor: Lloyd M. Dunn. Revisión LLOYD M. Dunn, Lotta M. Dunn, David Arribas (adaptación española):
- Edad de aplicación: De 2 años y medio a 90 años.
- Valora: nivel de vocabulario receptivo y realiza un screening de la aptitud verbal.
- Observaciones: Contiene 192 láminas con cuatro dibujos cada una en las que el sujeto debe indicar qué ilustración representa mejor el significado de una palabra dada por el examinador. Existen diferentes criterios de comienzo y terminación en función de la edad y el número de errores cometidos. Regla del conjunto base: el menor conjunto de elementos aplicado con uno o ningún error. Regla del conjunto techo: el mayor conjunto de elementos con ocho o más errores. Proporciona una Edad de Vocabulario. Evaluación del lenguaje. Modelo psicolingüístico.

## **ESCALA DE INTELIGENCIA PARA PREESCOLAR Y PRIMARIA - WECHSLER WISC IV: ÍNDICE COMPRENSIÓN VERBAL**

- Autor: David Wechsler. Fechas de publicación: 1949,1974, 1991 y 2003.
- Ámbito de aplicación: 6 años 0 meses a 16 años 11 meses.
- Valora la comprensión verbal: En semejanzas: El razonamiento verbal y la formación de conceptos, la comprensión auditiva, la memoria, la capacidad de distinguir entre características esenciales y secundarias y la expresión verbal. En Vocabulario: El conocimiento sobre palabras, el nivel de formación de conceptos, el bagaje de conocimientos, la capacidad de aprendizaje, la memoria a largo plazo, el nivel de desarrollo del lenguaje, la percepción y la comprensión auditiva, la conceptualización verbal, el pensamiento abstracto y la expresión verbal. En Comprensión: El grado de entendimiento de principios generales y situaciones sociales, el razonamiento verbal, la comprensión verbal, la expresión verbal, la capacidad de evaluar y utilizar la experiencia, la aptitud para manejar las informaciones prácticas, el conocimiento de las normas de conducta convencionales, el conocimiento de las normas de conducta convencionales, la madurez y el juicio social y el sentido común.

## **ESCALAS MCCARTHY DE APTITUDES Y PSICOMOTRICIDAD PARA NIÑOS - MSCA**

- Autor: Dorotea McCarthy.
- Ámbito de aplicación: 2 años 6 meses a 8 años y 6 meses.
- Valora: En Vocabulario: La formación de conceptos verbales, el desarrollo temprano del lenguaje, la expresión verbal y la memoria auditiva inmediata. En Fluencia verbal: La formación de conceptos verbales, la clasificación lógica, la creatividad y la expresión verbal.

# **Perfil de la persona profesional en Psicología para el uso de instrumentos de evaluación**

Según Araya, A. (2016) la American Psychological Association (1992), de acuerdo a los principios éticos en la evaluación psicológica propuesta, se establecen como criterios de carácter general para cualquier administración de un test, lo siguientes;

1. Evaluación, diagnóstico e intervención en un contexto profesional: Los psicólogos únicamente llevan a cabo evaluaciones, diagnósticos o intervenciones dentro del contexto de una relación profesional definida.
2. Uso de la evaluación en general y con poblaciones especiales: Los psicólogos intentan identificar las situaciones en las cuales determinadas intervenciones,

técnicas de evaluación o normativa pueden no ser aplicables o pueden requerir un ajuste en la aplicación o interpretación, debido a características de la persona tales como el género, edad, raza, etnia, nacionalidad, religión, orientación sexual, discapacidad, idioma o estatus socioeconómico.

3. Interpretación de los resultados de la evaluación: Al interpretar los resultados de la evaluación, incluidas las interpretaciones automatizadas, los psicólogos tienen en cuenta los distintos aspectos del test y características de la persona evaluada que pueden afectar a los juicios del psicólogo o reducir la precisión de sus interpretaciones. Han de indicar cualquier reserva significativa que tengan acerca de la precisión o limitaciones de sus interpretaciones.
4. Servicios de calificación e interpretación: Los psicólogos mantienen la responsabilidad de la aplicación adecuada, la interpretación y el uso de los instrumentos de evaluación, tanto si son ellos mismos los que puntúan e interpretan los tests como si utilizan servicios automatizados y otros para hacerlo
5. Directrices para los test informatizados: El entorno en el que se encuentra situada la terminal para realizar el test deber ser tranquilo, confortable y libre de distracciones.
6. Factores humanos: El entorno de la terminal donde se realiza el test debe ser tranquilo, confortable y estar libre de distracciones.

En relación al tema tratado, es importante relacionar toda la información anterior a lo dispuesto por el Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica que en su capítulo III indica lo siguiente:

### **CAPÍTULO III: DE LAS TÉCNICAS Y LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN PSICOLÓGICA**

#### **Artículo 28.**

La persona colegiada deberá considerar que los instrumentos y técnicas de evaluación psicológica son herramientas auxiliares de trabajo que requieren de análisis e interpretación integral, según las necesidades, y que por sí solas no bastan para formular un diagnóstico o sustentar un criterio determinado en forma contundente.

En el ámbito clínico, no se podrá realizar diagnósticos o evaluaciones basados, únicamente, en un instrumento o técnica.

## Artículo 29.

La persona colegiada es responsable de la aplicación, codificación e interpretación de los instrumentos y técnicas de evaluación psicológica empleados y será su deber vigilar que su utilización sea llevada a cabo, exclusivamente, por profesionales en psicología; con las excepciones establecidas por los procesos formativos en el marco de la educación superior universitaria, que conlleven la supervisión y acompañamiento académico docente.

## Artículo 30.

En el campo de la evaluación psicológica, la persona colegiada deberá utilizar instrumentos y técnicas adecuados, con suficiente respaldo académico, y seguir las mejores prácticas profesionales en el campo.

En la utilización de estas técnicas o instrumentos verificará su idoneidad en cuanto a la correspondencia entre el uso planeado y el propósito original, el fundamento teórico y empírico, la adecuación temporal y espacial a la población meta, los materiales necesarios, la modalidad de aplicación y las evidencias de validez y confiabilidad, entre otros.

Velará por utilizar instrumentos y técnicas adaptadas a la población de Costa Rica o, en su defecto, a poblaciones lo suficientemente similares a ésta, de manera que la interpretación tenga fundamento.

Para la interpretación de los resultados obtenidos mediante los instrumentos técnicos, integrará fuentes de información atinentes y su criterio profesional, así como la lectura del contexto de la persona o entidad usuaria evaluada y de la evaluación. Asimismo, a la hora de establecer conclusiones, la persona colegiada deberá explicitar las limitaciones del proceso de evaluación, de tal forma que se eviten interpretaciones erróneas o estigmatizantes.

## Artículo 31.

El o la profesional que desarrolle o elabore pruebas y otras técnicas de evaluación psicológica empleará los procedimientos adecuados y el conocimiento científico-profesional actualizado para su diseño y utilización.

Debe inhibirse de su distribución o comercialización si éstas se encuentran en fase experimental.

Araya, A. (2016). *Algunas recomendaciones y consideraciones en la aplicación de Pruebas Psicológicas*. Recuperado de:  
[Recomendaciones\\_de\\_la\\_Fiscalia\\_para\\_la\\_aplicacion\\_de\\_pruebas\\_psicologicas%20\(1\).pdf](#)

Gerardo, M. (s.f.) *Cuadernillo de Prácticas 1 Pruebas de Inteligencia: OTIS*. Recuperado de:  
[http://www.psicologia.unam.mx/documentos/pdf/publicaciones/Cuadernillo\\_de\\_practicas\\_1.\\_Pruebas\\_de\\_Inteligencia\\_OTIS\\_Gerardo\\_Perez\\_Vite\\_San\\_Pedro\\_TAD\\_6\\_y\\_7\\_sem\\_.pdf](http://www.psicologia.unam.mx/documentos/pdf/publicaciones/Cuadernillo_de_practicas_1._Pruebas_de_Inteligencia_OTIS_Gerardo_Perez_Vite_San_Pedro_TAD_6_y_7_sem_.pdf)

Lozano, R. (s.f.). *Evaluación del lenguaje. Modelo neuropsicolinguístico*. Recuperado de:  
<http://diversidad.murciaeduca.es/publicaciones/elengua/doc/completo.pdf>

Meneses, J., Barrios, M., Bonillo, A., Cosculluela, A., Lozano, L. Turbany, J. y Valero, S. (2013). *Psicometría*. Primera edición. Barcelona, España. Editorial Eureka Media S.L. Recuperado de:  
[https://www.researchgate.net/profile/Julio\\_Meneses/publication/293121344\\_Psicometria/links/584a694408ae5038263d9532/Psicometria.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Julio_Meneses/publication/293121344_Psicometria/links/584a694408ae5038263d9532/Psicometria.pdf)

Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica. 2019. *Código de Ética y Deontológico del Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica*. [https://psicologiacr.com/sdm\\_downloads/codigo-de-etica-y-deontologico-del-cppcr-reforma-2019/](https://psicologiacr.com/sdm_downloads/codigo-de-etica-y-deontologico-del-cppcr-reforma-2019/)

